



PERÚ

Ministerio de Agricultura
y Riego

Autoridad Nacional del
Agua

Oficina de Administración

COMUNICADO

DEBIDO A QUE EL POSTULANTE DECLARADO GANADOR DE LA **CONVOCATORIA N° 528-2014**, NO SE APERSONÓ A SUSCRIBIR EL CONTRATO DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO DE LOS CINCO (05) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES Y NO CONTANDO, CON MÁS POSTULANTES APTOS, LA CONVOCATORIA SE DECLARA **DESIERTO**.

Comisión Especial de Contratación Administrativa de Servicios